

Sumario

Página

PRESENTACIÓN	15
--------------------	----

I

LOS ENIGMÁTICOS ECOSISTEMAS DE LAS EMPRESAS EMERGENTES

ESPECIALIDADES SOCIETARIAS DE LAS EMPRESAS EMERGENTES ...	19
---	----

M.^a TERESA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

I. Introducción	19
II. Concepto, adquisición y pérdida de la condición de empresa emergente	23
1. Caracterización de una empresa emergente	24
1.1. Forma jurídica y "arraigo" en España	24
1.2. Novedad y autonomía empresarial	25
1.3. Tamaño y financiación	28
1.4. Modelo de negocio innovador	29
2. Acreditación de una empresa como emergente y pérdida de su especialidad. El discutible papel del Registro Mercantil	31
III. Especialidades societarias	33
1. Régimen de la autocartera	33
2. Procedimiento de constitución	36
3. Pactos parasociales en empresas emergentes	37
4. Moratoria en la causa de disolución por pérdidas	40
IV. Bibliografía citada	41

LOS BENEFICIOS FISCALES DEL PROYECTO DE LEY DE STARTUPS. ESPECIAL CONSIDERACION AL CONCEPTO DE EMPRESA EMERGENTE INNOVADORA	43
M.ª PILAR NAVAU MARTÍNEZ-VAL	
I. Introducción	44
1. <i>El fomento del emprendimiento innovador por parte de los poderes públicos</i>	44
2. <i>Los beneficios fiscales como técnica para incentivar el emprendimiento innovador</i>	46
II. El concepto de empresa emergente como presupuesto de los beneficios fiscales del Proyecto de Ley	48
1. <i>Precisiones terminológicas previas: ¿empresa emergente, startup, spinoff o empresa de base tecnológica?</i>	48
1.1. <i>Concepto de empresa emergente o startup</i>	49
1.2. <i>Concepto de empresa de base tecnológica (EBT) y de spin-off</i>	51
2. <i>Concepto legal de empresa emergente en el Proyecto de Ley: requisitos y acreditación</i>	54
2.1. <i>Concepto legal de empresa emergente: requisitos</i>	54
2.2. <i>Acreditación de la condición de empresa emergente</i>	64
III. Los beneficios fiscales del Proyecto de Ley de fomento del ecosistema de las empresas emergentes	68
1. <i>Beneficios fiscales de la empresa emergente en el Impuesto sobre Sociedades o Impuesto sobre la Renta de No Residentes</i>	68
1.1. <i>Tipo bonificado durante cuatro ejercicios</i>	68
1.2. <i>Exoneración de pagos fraccionados y aplazamiento de deudas tributarias</i>	70
2. <i>Beneficios fiscales para inversores y trabajadores de la empresa emergente</i>	70
2.1. <i>Mejora de la tributación de la entrega de acciones o participaciones de la empresa emergente como modalidad retributiva (stock options)</i>	71
2.2. <i>Mejora de la deducción para los inversores de capital semilla (business angels)</i>	74
2.3. <i>Mejora del régimen fiscal aplicable a trabajadores desplazados</i>	76
2.4. <i>Fiscalidad del “carried interest”</i>	77

	<i>Página</i>
IV. Los beneficios fiscales del Proyecto de Ley y los principios constitucionales tributarios y del Derecho de la Unión Europea	79
1. <i>Los beneficios fiscales del Proyecto de Ley y los principios constitucionales tributarios</i>	79
2. <i>Los beneficios fiscales del Proyecto de Ley y el Derecho Tributario de la Unión Europea</i>	82
V. A modo de conclusión	85
VI. Bibliografía	86
 PROYECTO DE LEY DE FOMENTO DEL ECOSISTEMA DE LAS EMPRESAS EMERGENTES	 89

II

ENTIDADES HOLDING Y SOCIEDADES PANTALLA: A CABALLO ENTRE LA INGENIERÍA FINANCIERA Y TRIBUTARIA

LA EXPLOTACIÓN DE LOS DERECHOS DE IMAGEN DE ARTISTAS Y DEPORTISTAS A TRAVÉS DE SOCIEDADES: MÁS DE 30 AÑOS DE POLÉMICA	145
JOSÉ MARÍA COBOS GÓMEZ	
I. Antecedentes	145
II. Conflictividad en la explotación de los derechos de imagen a través de sociedades	150
1. <i>Enfoque desde la simulación</i>	150
1.1. <i>Caso Messi: SAP Barcelona 5 de julio de 2016 y STS de 24/05/2017 (RJ 2017, 2547)</i>	151
1.2. <i>Caso Gerard Piqué: Sentencia de la Audiencia Nacional de 13 de mayo de 2019 (JUR 2019, 218480)</i>	154
1.3. <i>Caso Xavi Alonso: Sentencias de la Audiencia Provincial de Madrid de 25 de noviembre de 2019 (ARP 2020, 72) y 8 de abril de 2021 (ARP 2021, 378)</i>	156
2. <i>Enfoque desde el régimen de operaciones vinculadas</i>	157
2.1. <i>Planteamiento</i>	157
2.2. <i>Incompatibilidad del régimen de imputación de rentas y el régimen de operaciones vinculadas</i>	158

2.3.	La irrelevancia del precio de la cesión: admisibilidad de cesiones sin precio	161
2.4.	La proyección de esta doctrina a otros supuestos	162
III.	Reflexiones finales	164
IV.	Bibliografía	164

	LA CONFIGURACIÓN FISCAL DEL FENÓMENO DE LAS EMPRESAS PANTALLA CON PERSPECTIVA EUROPEA	167
--	--	-----

The tax configuration of the phenomenon of shell entities from a European perspective

EVA MARÍA SÁNCHEZ SÁNCHEZ

I.	Introducción y punto de partida	168
II.	La configuración de las sociedades pantalla	171
III.	La política de lucha de la Unión Europea contra el fraude fiscal pone coto al uso de las empresas pantalla	173
	1. <i>Detalles de las disposiciones específicas de la propuesta sobre la fiscalidad de las sociedades pantalla</i>	176
IV.	La doctrina del levantamiento del velo societario en las sociedades pantalla	178
V.	La evasión de impuestos y el blanqueo de capitales a través de las empresas pantalla en la UE	179
VI.	Conclusiones	182
VII.	Bibliografía	183

	LA PROPUESTA DE DIRECTIVA SOBRE ENTIDADES “FANTASMA”: UN MECANISMO HÍBRIDO ENTRE LA LUCHA CONTRA LA ELUSIÓN FISCAL Y EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN	187
--	---	-----

BENJAMÍN SEVILLA BERNABÉU

I.	Introducción	187
II.	La lucha contra la elusión fiscal: la norma general anti-abuso de la ATAD	189
III.	Transparencia fiscal e intercambio de información	191
IV.	La propuesta de directiva para evitar el uso indebido de sociedades “fantasma”	195
	1. <i>Indicadores de sustancia mínima a efectos fiscales</i>	197
	2. <i>Problemas de compatibilidad y prácticos de la propuesta de Directiva</i>	199
V.	Bibliografía	202

UNA VISIÓN CRÍTICA DE LA PROPUESTA DE DIRECTIVA PARA COMBATIR LA OPERATIVIDAD DE LAS “SHELL COMPANIES”	205
MARÍA TERESA MARTÍNEZ-ESCRIBANO SERRANO	
I. Introducción	205
II. Cuestiones problemáticas de la Propuesta de Directiva	207
1. <i>Falta de claridad conceptual</i>	207
1.1. El concepto de “shell company”	207
1.2. El concepto de sustancia económica	210
1.3. Las implicaciones en el principio general de seguridad jurídica	210
2. <i>La incorporación de una presunción general de ilicitud</i>	212
2.1. Evolución de la jurisprudencia europea relativa a las presunciones generales	212
2.2. El principio de proporcionalidad	213
2.3. La presunción general de ilicitud en la Propuesta de Directiva	214
3. <i>Inadecuación de la Propuesta a la realidad socioeconómica post-COVID</i> ...	216
3.1. El contexto en que se enmarca la Propuesta	216
3.2. Una propuesta legislativa que nace obsoleta	217
III. Conclusiones	218

III

CRIPTOACTIVOS: RESPUESTAS JURÍDICAS DESDE EL MARCO REGULATORIO

EL CONTROL EN TORNO A LAS CRIPTOMONEDAS: UNA MEDIDA DE PREVENCIÓN DEL FRAUDE	223
M.ª DEL MAR DE LA PEÑA AMORÓS	
I. Consideraciones generales	223
II. Las obligaciones de suministro de información	225
1. <i>La obtención de información</i>	225
2. <i>La información por suministro</i>	228
III. Las monedas virtuales: concepto, modo de funcionamiento y sujetos que intervienen	229
1. <i>Concepto y naturaleza de las monedas virtuales</i>	229

	<u>Página</u>
2. <i>Modo de creación y funcionamiento de las monedas virtuales</i>	232
3. <i>Sujetos intervinientes en las operaciones relacionadas con las monedas virtuales</i>	233
IV. Obligaciones de información en torno a las monedas virtuales	234
1. <i>Introducción</i>	234
2. <i>Obligación de información de proveedores de servicios de salvaguarda de claves privadas</i>	236
3. <i>Obligación de información de proveedores de servicio de cambio u operadores que realicen ofertas iniciales de monedas</i>	238
4. <i>Información sobre tenencia de bienes y derechos situados en el extranjero</i>	239
V. Conclusión final	240
VI. Bibliografía	240

ANÁLISIS JURÍDICO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN ESPAÑA. ESPECIAL REFERENCIA A SU TRIBUTACIÓN EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS	243
---	-----

COVADONGA MALLADA FERNÁNDEZ

I. Introducción	243
II. Marco legal de las criptomonedas	246
1. <i>Directiva (UE) 2015/849 de 20 de mayo de 2015, de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo</i>	247
2. <i>Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo</i>	247
III. Fiscalidad de las criptomonedas	248
1. <i>Las consultas a la Dirección General de Tributos en materia de criptomonedas</i>	248
2. <i>La tributación de las criptomonedas en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas</i>	251
3. <i>Especial referencia a la tributación de los Non Fungible Tokens (NFT)</i>	255
IV. Conclusiones	256
V. Bibliografía	256

LA TRIBUTACIÓN DE LOS “CRIPTOACTIVOS” EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS	259
CARLOS DAVID AGUILAR SEGADO	
I. Introducción	259
II. Aproximación conceptual, singularidades y tipos	260
III. Tributación de los “criptoactivos”	262
IV. Compraventa de monedas virtuales: tributación del contribuyente inversor	267
V. Las nuevas obligaciones de informar a la Agencia Tributaria: tenencia y operativa con monedas virtuales	271
VI. Conclusiones	273
VII. Bibliografía	274

Thomson Reuters ProView. Guía de uso